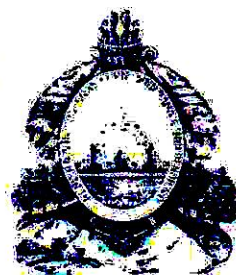


MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.

Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395

municipalidadocotepeque@gmail.com



Que constituye la cotización más baja presentada por los maestros de obra para cubrir los trabajos del proyecto antes mencionado.

DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR:-

- 1)- Construcción de plancha nivel para anden de buses Área $32 \times 4.60 = 147.00M^2$
- 2)- Dos jardineras a ambos costados.
- 3)- embaulado para aguas lluvias en la parte posterior 31 Mts lineales fundido con piedra y losa de 6" pulgadas.
- 4)- caseta de espera de concreto repellada y pulida con sus acabados especiales para espera de buses.
- 5)- aseo y limpieza de sitio área de trabajo.

SEGUNDA: FORMA DE PAGO Se pagara un anticipo de la tercera parte al inicio de la obra y el resto se pagara de acuerdo al avance de la obra. **TERCERA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de 45 días CALENDARIO. Se considerara como orden de inicio, la fecha establecida en este contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de LA MUNICIPALIDAD de OCOTEPEQUE, Departamento de OCOTEPEQUE.

CUARTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA: El CONSTRUCTOR del proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) Falta de información proporcionada por la municipalidad b) Mal clima.

QUINTA: RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DEL CONSTRUCTOR DEL PROYECTO: a) Representar a la comunidad ante LA MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE, b) Fomentar y facilitar la presencia y nutrida participación de toda la comunidad en asambleas, comisiones, cargos, trabajos y demás. b) Administrar con responsabilidad y transparencia los recursos financieros y materiales que se le otorguen. C) Cumplir con las cláusulas del contrato firmado. d) Rendir cuenta a la comunidad en general, a los controladores sociales y a los entes cooperantes sobre uso físico y llevar el respectivo registro contable de los recursos puestos a su disposición. E) Realizar tareas de adjudicación y contratación de las personas y empresas cuyos servicios requiera. **SEXTA: RESPONSABILIDADES DE LA MUNICIPALIDAD de OCOTEPEQUE** a) La Municipalidad de Ocotepeque se compromete a proporcionar los materiales para la construcción del Proyecto de acuerdo al presupuesto. b) Fomentara el mantenimiento preventivo y correctivo del proyecto. e) Incentivara a la población a los trabajos comunitarios. F) Permitirá y facilitara permanentemente la inspección de los proyectos por parte de personal del comité de transparencia, así como la auditoria y supervisión del uso de

03-09-467

"Ocotepeque Capital de la Hospitalidad"

2014-2018

Proj: 26
F: 4